

**SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY  
SOCIEDAD ANONIMA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS  
ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del 2020, siendo las 14H30, de manera presencial y a través de la comunicación telemática, (Internet - Skype), se coordina y realiza la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, en su domicilio ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 Y Av. 6 de Diciembre Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito. Preside la Junta la Señora DRA. REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA en calidad de Presidente, y como secretaria la señora DRA. MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO.

Previa la lectura de la convocatoria, se procede a la constatación del quórum, están presentes físicamente y a través de la comunicación telemática, (Internet - Skype) a la Junta General de Socios de la Compañía SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, los siguientes socios:

El señor JUAN PABLO ESPINOSA PRADO, ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietaria de (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (640) votos, representa el 80 % del total del Capital y Suscrito.

La señora doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (160) votos, representa el 20 % del total del Capital y Suscrito.

*RA*  
*OK*

Se debe destacar que a más de estar presente a través de internet (Skype) el señor JUAN PABLO ESPINOSA PRADO, la doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, tiene un poder Notariado para representarle en las decisiones que correspondan.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, por la cual queda instalada legalmente la Junta.

Preside la Junta, la señora doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, y actúa como secretaria, la señora doctora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente manifiesta lo siguiente:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad en el Estatuto Social y la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el lunes 30 de marzo del 2020, a las 14h30 (2:30 pm), en su domicilio ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 Y Av. 6 de Diciembre Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Constatación del quórum**
- **Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del año 2018 por parte de la Señora Gerente General, e informe de Comisario Provisional de la empresa;**

*Rebca*  
*2*  
*11/3/20*

- **Aprobación de Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio año 2018 de la COMPAÑIA SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA e informe de comisario.**

Quito, D.M. marzo 18 del 2020

## LA DIRECTIVA

### **Posteriormente.**

La señora Presidente de la Junta, señora doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, da la palabra al Gerente General de la "COMPAÑIA SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, señor Juan Pablo Espinosa Prado, el mismo que procede a dar lectura a su INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENTE DE LA COMPAÑIA SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA año 2019, en el mismo que entre otras cosas presenta información resumida de los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio. Además da lectura al informe de la Comisario provisional año 2019; los informes y Estados son conocidos, aceptado y aprobados unánimemente por todos los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 15:h30 (3:30 pm), la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del acta una copia del informe presentado por el señor gerente de la compañía de SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, se procede a la firma física del acta con los asistentes y en representación de los que se encuentran conectado a través de la comunicación telemática, (Internet - Skype) su apoderada, se indica que se presente la información a los entes de control para su cumplimiento legal.

P. 3  
JMB

Se reinstala la Junta a las 16:h30 (4:30 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes, que es el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía de SERVICIOS FINANCIEROS PROCESAMIENTO DE PAGOS ONEPAY SOCIEDAD ANONIMA, a las 16:h50 (4:50 pm); Firmando en fe y conforme, Presidenta de Junta, Secretaria y accionista.

*Rebeca de Espinosa*  
Dra. Rebeca T. Prado Verduga.  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

  
Dra. María G. Espinosa Prado  
SECRETARIA

P. *Rebeca de Espinosa* (apoderada)  
Sr. Juan Pablo Espinosa Prado  
ACCIONISTA